



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 20 de agosto de 2019

Nº 266

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de solicitar de conformidad a lo previsto en el Artículo 224, Numeral 5) de la Constitución Nacional, la autorización correspondiente para el ingreso temporal al país de personal militar, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay, con sus respectivos medios de transporte fluvial, aéreos, equipos, armamentos y municiones, para participar del ejercicio «ACRUX IX, Operaciones Fluviales Combinadas» desde el 17 al 30 de setiembre del año en curso, conforme al siguiente detalle:

• **ARMADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA:**

- Lancha Patrullera 501 “SANTA CRUZ DE LA SIERRA”.
- Lancha Patrullera “507”.
- 02 Botes de Asalto “F470”.
- 10 Comandos Anfibios (FFEE).

• **MARINA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL:**

- Buque Clase Monitor “PARNAIBA”.
- Navío de Transporte Fluvial “PARAGUASSU”.
- Navío de Apoyo Logístico “POTENGI”.
- Navío Patrulla “PARATINI”.
- Navío Patrulla “POTI”.
- 1 de Pelotón Fusileros Navales (54 hombres).
- 1 Helicóptero tipo “ESQUILO UH12”.

• **ARMADA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY:**

- Buque Balizador ROU “SIRIUS”.
- Guardacostas ROU “RÍO NEGRO”.
- Lancha Rápida “BOSTON WALER VIGILAN 27”.
- 01 Pelotón de Infantes de Marina (29 hombres).
- 05 Botes “MK V”.
- 01 Aeronave “CESSNA 0-24”.
- 01 Sección de Fuerzas Especiales (11 hombres).

1/9

Cexter/2019/6243



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

-2-

Área de Operaciones:

Río Paraguay: entre km 1776 (Puerto Rosario) al 1787 (Puerto Mbopikua). La misma se inicia a 03 km aguas arriba de Puerto Rosario, hasta el Silo del Puerto Mbopikua, con una extensión de 11 km.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

[Handwritten signature]
Mario Abdó Benítez
Presidente de la República del Paraguay

[Handwritten signature]
Bernardino Soto Estigarribia
Ministro de Defensa Nacional

A Su Excelencia
Señor Blas Antonio Llano Ramos
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
y Congreso Nacional
Palacio Legislativo



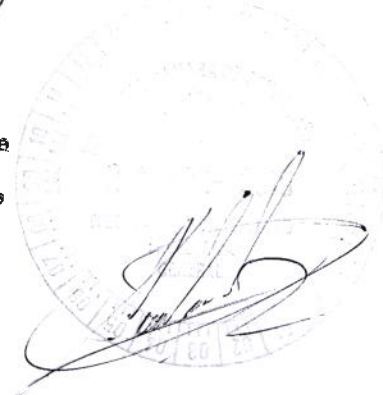
[Handwritten signature]
Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Cexter/2019/6243



TETÄNGUERA NDIVE
JOKUPYTYRÄ
Motenonicha
Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

TETÄ
REKUÄI
GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección de América

VMRE/DGPB/DAII/N°196/19

El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – DIRECCIÓN DE AMÉRICA – saluda muy atentamente al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL con ocasión de remitir en adjunto, para los fines pertinentes, copia de la Nota E-2/2019- (131) de la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Asunción, que hace referencia a la Operación "ACRUX IX".

A través de la citada misiva, la Embajada del Uruguay solicita las debidas autorizaciones para los Buques ROU 21 "Sirius" y ROU 11 "Río Negro", las cuales realizarán visitas al Puerto de Asunción, en el periodo comprendido entre el 19 al 30 de setiembre del corriente año. Se anexa *Diplomatic Clearance* perteneciente a los mencionados Buques, con la información detallada sobre arribos y partidas.

Asimismo, solicita la autorización de sobrevuelo y/o aterrizaje de aviones militares extranjeros pertenecientes a la Aeronave Cessna 0-2 Skymaster C337 ARMADA A-762, la cual participará en la operación "ACRUX IX – 2019 Fase Aérea", sobrevolando el espacio aéreo paraguayo en el periodo comprendido entre el 17 y 28 de setiembre del año en curso. Se anexa, igualmente, la documentación correspondiente.

El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – DIRECCIÓN DE AMÉRICA – hace propicia la ocasión para reiterar al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL las seguridades de su consideración más distinguida.

Asunción, 24 de julio de 2019

Al
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Ciudad

Handwritten signature
Secretario General

E-2/2019-(131)

La Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República del Paraguay presenta sus más atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores -Dirección General de Política Bilateral-, y tiene a bien informar sobre la Operación "ACRUX IX", al tiempo de solicitar las debidas autorizaciones para los Buques ROU 21 "Sirius" y ROU 11 "Río Negro" y Aeronave Cessna 0-2 Skymaster C337 ARMADA A-762, participantes de la mencionada Operación según se detalla a continuación.

Por un lado, realizarán visitas al Puerto de Asunción, República del Paraguay, los Buques ROU 21 "Sirius" y ROU 11 "Río Negro", en el período comprendido entre el 19 al 30 de setiembre del corriente. Se remite en adjunto Diplomatic Clearance perteneciente a los mencionados Buques, el cual proporciona información detallada sobre arribos y partidas (Anexo I).

En otro orden, se adjunta Oficio COMAR N° 261/15/VII/19 del Comando General de la Armada (Anexo II), por medio del cual se solicita autorización de sobrevuelo y/o aterrizaje de aviones militares extranjeros pertenecientes a la Aeronave Cessna 0-2 Skymaster C337 ARMADA A-762, la cual participará en la operación "ACRUX IX - 2019 Fase Aérea" sobrevolando el espacio aéreo paraguayo en el período comprendido entre el 17 y 28 de setiembre de 2019.

La Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República del Paraguay reitera al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección General de Política Bilateral-, las seguridades de su más distinguida consideración.

Asunción, 23 de julio de 2019.-



Al Honorable

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay
Dirección General de Política Bilateral
CC. Dirección de América
Asunción



TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ
Motenondcha
Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

TETÁ
REKUÁI
GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Asuntos Especiales

VMRE/DGAE/N° 203/19

MEMORÁNDUM

A : ASESORIA DE DEFENSA Y ENLACE CON LAS FF.AA
DE : DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES
REF. : Solicitud de Autorización de Navegación
FECHA : 24 de junio de 2019

Con ocasión de remitir en adjunto, el pedido presentado por la Embajada de Brasil, en nuestro país, de obtener la autorización correspondiente para la navegación de navíos brasileños hasta los puertos paraguayos de Asunción y Puerto Rosario.

En tal sentido, esta Dirección General tiene a bien solicitar, la remisión de los mencionados documentos al Ministerio de Defensa para los trámites de rigor.

Respetuosamente.



Rogelio Cano Mena
ROGELIO CANO MENA
Secretario General

EMBAIXADA DO BRASIL



PARBREM/Nº 247/2019

A Embaixada do Brasil cumprimenta o Ministério de Relações Exteriores – Direção Geral de Assuntos Especiais – e tem a honra de solicitar ao Governo paraguaio autorização para que os Navios Transporte Fluvial “PARAGUASSU” (G15), Monitor “PARNAÍBA” (U17), Navio de Apoio Logístico Fluvial “POTENGI” (G17), Navio-Patrolha “PIRATINI” (P10) e Navio-Patrolha “POTI” (P15) realizem visita aos portos de Assunção (PRY) e Puerto Rosário (PRY), por ocasião da Comissão “ACRUX IX”, cujos dados principais, bem como os currículos dos comandantes, seguem em anexo.

A Embaixada do Brasil aproveita a oportunidade para renovar ao Ministério de Relações Exteriores – Direção de Assuntos Especiais – os protestos de sua mais alta consideração.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

Rogelio Cano Mendoza
ROGELIO CANO MENDOZA
Secretario General

Asunción, 13 de junho de 2019





000017

Embajada de la República del Paraguay
Agregaduría de Defensa
La Paz – Bolivia

La Paz, 24 de junio de 2019.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° : ADP 89/19

OBJETO : Elevar documento
AL : Señor

Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales - DGI EMC
Cnel DCEM JUAN CARLOS ESTIGARRIBIA RECALDE
Cuartel General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de elevar adjunto, copia de la Nota Div. RR. II. N° 490/19, por la cual el Jefe del Departamento V Pol. Est. E IIMM. FF LL de la Armada Boliviana, eleva a esta Agregaduría de Defensa el oficio Dpto. Dir. RR. II. N° 447/19, que suscribe el Señor Comandante General de la Armada Boliviana, V. Alnte. PALMIRO GONZALO JARJURY RADA, dirigido al Señor Comandante de la Armada Paraguaya Alnte. DIONISIO VELAZQUEZ MORENO, en referencia a la Operación Combinada ACRUX – IX, a realizarse en el mes de septiembre del presente año en territorio paraguayo, con participación de las Armadas de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

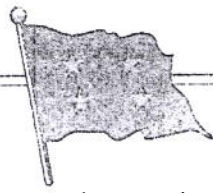
Hago propicia la ocasión para reiterar al Señor Jefe de Departamento las expresiones de mi más alta consideración y estima.



EMBAJADA DEL PARAGUAY
AGREGADURIA DE DEFENSA
LA PAZ - BOLIVIA
GRAL DIVISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Secretario General

RAMON FRANCISCO CENTURION MARECOS
Cnel DCEM – Agregado de Defensa a la Embajada de la República del Paraguay en el Estado Plurinacional de Bolivia

Embajada de la República del Paraguay – Agregaduría de Defensa - Av. 6 de Agosto esq. Pedro Salazar.
Teléfono: 591 (2) 2433128, Fax 591 (2) 2433176. Ciudad de La Paz - Bolivia



Armada Boliviana
Comandante General

Dpto. V : Dir. RR.II. N° 447/19
Objeto : Informar participación
Operación Combinada.
Anexos : 01 folder.

La Paz, junio 13 de 2019

Sr. Alnte. Carlos Dionisio Velázquez Moreno
COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA

Asunción - Paraguay.-

Señor Comandante:

Tengo el agrado de dirigirme a su Autoridad, con la finalidad de expresarle un cordial y afectuoso saludo, deseando renovados éxitos en la delicada función que cumple. Hago propicia la oportunidad para referirme al Acta de Acuerdo entre las Armadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, que participarán de la Operación Combinada ACRUX - IX y la ejecución del Ejercicio Multinacional Fluvial; al respecto, con la finalidad de viabilizar los trámites correspondientes y obtener la autorización de ingreso de la delegación boliviana a territorio de la República del Paraguay, adjunto al presente, remito la relación nominal del personal, armamento y unidades de superficie de la Armada Boliviana que se desplazarán para el efecto.

A tiempo de despedirme del señor Comandante, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos permanentes en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA

COMANDO GENERAL LA PAZ - BOLIVIA
Alnte. Palmiro Gonzalo Jarjura Rada
COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA

GRAL. CARLOS DIONISIO VELÁZQUEZ MORENO
Secretario General

MOMH/JCLS/FESP/RGGG/bsm.-

Dpto. V.: Div. RR.II. N°490/19
Objeto : Informar participación
Operación ACRUX-IX.
Anexos : (01) folder.

La Paz, junio 18 de 2019

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sr. Cnl. DCEM. Ramón Francisco Centurión Marecos
**AGREGADO DE DEFENSA A LA EMBAJADA DEL PARAGUAY
EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Señor Coronel:

Tengo a bien dirigirme a Usted, con la finalidad de pedirle tenga la gentileza de elevar a su destinatario, el oficio Dpto. Dir. RR. II. Nro. 447/19, que suscribe el señor V. Alnte. Palmiro Gonzalo Jarjury Rada, Comandante General de la Armada Boliviana, dirigido al Sr. Alnte. Carlos Dionisio Velázquez Moreno, Comandante de la Armada Paraguaya.

Con este motivo, saludo al señor Coronel con las atenciones de mi distinguida consideración.



GRAL. DAEN. ROGELIO CANO MENDOZA
Secretario General



ON. DAEN. Julio Cesar Lima Sandalio
JEFE DEL DEPARTAMENTO V POL. EST. E II.MM. FF.LL.

FESP/RGGG/bsm.-